

Bélgica

#### ¿Qué autoridad decide sobre una reclamación de indemnización transfronteriza?

a) La *Commission pour l'aide financière aux victimes d'actes intentionnels de violence* (Comisión de Ayuda Financiera para las Víctimas de Actos de Violencia Intencionales) puede ayudar a las víctimas de nacionalidad belga o con residencia en Bélgica a obtener una indemnización en otro país de la UE.

Dirección postal:

Commission d'aide financière aux victimes d'actes intentionnels de violence

SPF Justice

Boulevard de Waterloo 115

1000 BRUXELLES

b) Las víctimas de actos de terrorismo deben contactar con la División Terrorismo de la Comisión.

Dirección postal:

Commission d'aide financière aux victimes d'actes intentionnels de violence – Division Terrorisme

SPF Justice

Boulevard de Waterloo 115

1000 BRUXELLES

Correo electrónico: [terrorvictims@just.fgov.be](mailto:terrorvictims@just.fgov.be)

¿Puedo enviar mi reclamación directamente a la autoridad decisoria de este país, incluso en asuntos con carácter transfronterizo (sin tener que pasar por la autoridad de asistencia de mi país de origen)?

Sí.

#### ¿En qué lengua o lenguas aceptan las autoridades indemnizadoras los documentos?

La reclamación de indemnización: en francés, neerlandés, alemán o inglés.

Los documentos justificativos: en francés, neerlandés, alemán o inglés.

#### ¿Quién asume los costes si la autoridad indemnizadora traduce la reclamación o los justificantes de otro país de la UE?

Esta cuestión nunca se ha planteado antes y está siendo examinada.

¿Existen gastos administrativos o de otro tipo que deban pagarse en este país por la tramitación de la reclamación (procedente de otro país de la UE)? En caso afirmativo, ¿cómo puedo pagarlos?

No.

¿Puedo obtener el reembolso de mis gastos de viaje si debo estar presente durante el procedimiento o cuando se tome una decisión relativa a mi reclamación? ¿Cómo puedo solicitarlo? ¿A quién debo dirigirme?

No.

En caso de que deba estar presente, ¿se me facilitará un intérprete?

No.

¿Se aceptan o reconocen los certificados médicos firmados por médicos de mi país de residencia, o deben mi estado de salud o mis lesiones ser examinados por expertos médicos del propio país?

La Comisión evalúa esta cuestión en función del daño sufrido por la víctima y de su gravedad.

¿Se me reembolsarán los gastos de viaje si he de someterme a un examen médico en este país?

No.

¿Cuánto se tarda aproximadamente en recibir la decisión de la autoridad o el organismo competente sobre una reclamación de indemnización?

Actualmente, se tarda dieciocho meses. El procedimiento es el mismo para los asuntos transfronterizos y para los de jurisdicción nacional.

¿En qué lengua recibiré la decisión sobre mi reclamación?

En francés, neerlandés, alemán o inglés.

Si no estoy satisfecho con la decisión, ¿cómo puedo impugnarla?

No pueden recurrirse las decisiones de la Comisión. Solo se puede interponer un recurso de anulación ante el Consejo de Estado belga.

¿Puedo obtener asistencia jurídica gratuita (ayuda de un abogado) conforme a las normas del otro país?

No, la Comisión no interviene en esta cuestión.

¿Existen organizaciones de ayuda a las víctimas en este país que puedan ayudarme a reclamar una indemnización transfronteriza?

Existen organismos de ayuda a las víctimas que pueden ayudarles a presentar una reclamación de indemnización ante la Comisión de Ayuda Financiera.

Los municipios y las regiones de Bélgica son competentes para decidir sobre las indemnizaciones.

Para más información, en particular, sobre las diferentes organizaciones autorizadas a brindar asistencia, consulte los siguientes enlaces:

Federación Valonia-Bruselas :[victimes.be](http://victimes.be)

Región Flamenca:[slachtofferzorg.be](http://slachtofferzorg.be)

Última actualización: 23/01/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.